

Protocolo del servicio de COMEDOR y de TAREAS 25-26

SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

Servicio dirigido a todo el alumnado y trabajadores del Centro y gestionado por la Empresa SERUNION.

El equipo directivo, no quiere perder de vista los componentes educativos del comedor, entendiendo que, aunque no es de su gestión directa, su funcionamiento afecta a la vida del centro y su utilización por parte de los alumnos y alumnas no debe considerarse algo ajeno a los valores que enseñamos en las aulas.

El comedor escolar es considerado como función educativa complementaria a la enseñanza, donde se atiende a los siguientes aspectos:

- **La educación para la salud, higiene y alimentación:** encaminados a desarrollar y reforzar la adquisición de hábitos alimentarios saludables, normas de comportamiento y correcto uso y conservación de los útiles del comedor.
- **La educación para la responsabilidad:** haciendo partícipe al alumnado, en función de su edad y nivel educativo, en las tareas, intervenciones y proyectos que se desarrollen en los comedores.
- **La educación para la convivencia:** fomentando el compañerismo y las actitudes de respeto, educación y tolerancia entre los miembros de la comunidad escolar, en un ambiente emocional y social adecuado.
- **La educación para el ocio:** planificando actividades de ocio y tiempo libre que contribuyan a desarrollar la personalidad y a fomentar la sociabilización entre todo el alumnado. Se organizan diversas actividades lúdicas hasta el inicio de la actividad escolar.

Las monitoras y monitores encargados de la atención y vigilancia del comedor tienen las siguientes funciones:

- Velar para que la comida se desarrolle en un ambiente emocional y social adecuado.
- Promocionar hábitos saludables.
- Vigilar y cuidar al alumnado en el espacio de tiempo correspondiente.
- Realizar curso de formación específica atendiendo a las necesidades del alumnado.
- Realizar actividades de ocio y de tiempo libre con el alumnado.
- Realizar actividades del proyecto educativo de SERUNION

OBJETIVOS PARA EL CURSO ACTUAL

El Centro y quienes gestionan el servicio de Comedor Escolar, la Empresa SERUNION, han propuesto los siguientes OBJETIVOS para el presente curso:

1. Mejorar en las conductas, convivencia y hábitos durante el tiempo de comedor:
 - Mantener un tono de conversación normal y una buena actitud en todo momento.
 - Observar buenos modales en la mesa.
 - Utilizar correctamente los cubiertos.
 - Mantener una postura adecuada en la mesa.
 - Observar normas de limpieza antes, durante y después de las comidas.



salesianos

COLEGIO NTRA. SRA. DEL PILAR ZARAGOZA

- Promover el consumo de todos los alimentos servidos en los menús (educar el gusto por diferentes sabores)
 - Responsabilidad en el trato que se dispensa a los materiales de comedor (vajilla y mobiliario...)
2. Realizar las entradas y salidas al comedor en orden.
 3. Fomentar las normas de buena educación en el trato que se dispensa al personal de comedor y a los propios compañeros/as.
 4. Adquirir hábitos saludables respecto a la alimentación a través de proyectos educativos, de nutrición y acciones vinculadas a los ODS.
 5. Planificar diferentes actividades de juego en el patio, durante el tiempo de ocio del comedor.

ORGANIZACIÓN

Se seguirán las recomendaciones indicadas en la normativa vigente para Centros Educativos de Aragón en el curso 25-26 y las recomendaciones y normativa vigente del sector de restauración.

Durante la semana permanecen dos personas del Equipo Directivo por si hubiera cualquier tipo de problema. Cualquier cambio en el menú del día, será publicado en la página web del comedor <https://zaragoza.salesianos.edu/colegio/comedor/>

Organización de grupos y espacios.

- Se organizarán grupos comedor/monitor, compuestos por el mismo alumnado y por la misma persona responsable.
- Los puestos en la mesa de comedor, se mantendrán fijos para todo el curso, salvo que por necesidad hay que realizar algún cambio.
- Los usuarios no continuos de comedor, se pondrán con su Grupo comedor/monitor.
- Se utiliza un espacio alternativo dentro del comedor, para el alumnado de Infantil, pudiendo ganar espacio en la distribución de mesas, para al alumnado de Primaria.
- El alumnado de Educación infantil tendrá el servicio de mesa. El alumnado de primaria recogerá la bandeja servida, manteniendo la fila.

Medidas higiénico-sanitarias

- Se lavarán adecuadamente las manos antes y después de comer.
- Se realizará lavado de dientes después de comer. De manera voluntaria, el alumnado de PRIMARIA traerá DIARIAMENTE, su pequeño neceser (debidamente marcado) con cepillo y pasta. El alumnado de INFANTIL traerá su neceser (debidamente marcado) con cepillo y pasta, que se guardará en el Centro.

Servicio de atención al alumnado

- Se juega en el PATIO antes o después de la comida, el viernes es el único día que pueden utilizar el balón.
- Se sube al AULA de tareas de martes a jueves (Primaria), o están en la SALA de Psicomotricidad (Infantil).
- Se realizan actividades educativas (manualidades, talleres, juegos) organizadas por el personal de comedor, después de la comida.
- Siesta para el alumnado de 1º de Infantil.
- Espacio y atención especial para el alumnado TEA.
- Con la única finalidad de actualizar las actividades lúdicas del comedor en la página web, se podrá hacer fotos al alumnado (previa autorización en su matrícula),

no pudiendo hacer fotos con ninguna otra finalidad.

Horarios del Comedor

1º, 2º, 3º INFANTIL y 1º y 2º PRIMARIA de 12:30 – 13:30

3º, 4º, 5º, 6º PRIMARIA de 13:35 – 14:30

Persona responsable del comedor

Encarna Martínez Cester.

Organización Alumnos de Infantil

RECOGIDA DE ALUMNADO EN EL AULA PARA BAJAR AL COMEDOR

Los monitores recogerán a los niños/as a las 12:55 hasta el día 12 de septiembre y a las 12:25 partir del día 15 de septiembre y les acompañan hasta el comedor.

Las mochilas u objetos personales se dejarán en las aulas.

EN EL COMEDOR

Realizarán el lavado de manos supervisado por los monitores.

Accederán a su puesto que será permanente durante todo el curso.

Se pondrán su babero de comedor que tendrán en la silla.

Tendrán servida en su mesa la comida.

ANTES DE SALIR DEL COMEDOR

El alumnado de 1º de Infantil, podrá tener el tiempo de siesta en su correspondiente colchoneta con funda y almohada de uso individual, que proporcionará la familia (si se desea, se puede adquirir en librería)

AL SALIR DEL COMEDOR.

Realizarán el lavado de manos y dientes supervisado por los monitores.

1º, 2º y 3º de infantil irán acompañados de los monitores al PATIO o a la sala de Psicomotricidad. El alumnado que tenga actividad extraescolar será recogido por su monitor/a.

En jornada partida el alumnado será acompañado a sus aulas a las 14:55.

RECOGIDA DE ALUMNOS POR PARTE DE LAS FAMILIAS en horario de jornada continua.

La recogida de niños/as es a las 15:00 hasta el 12 de septiembre. Excepcionalmente y por motivos justificados la familia puede recoger al niño/a a las 14:30, avisando previamente por email a recepcion.zaragoza@salesianos.edu o dejando una nota en librería o cafetería.

La salida de INFANTIL será por la puerta del TUNEL, en orden de clase 1ºA, 1ºB, 2ºA, 2ºB, 3ºA, 3ºB.

ORGANIZACIÓN Alumnos de Primaria

RECOGIDA DE ALUMNOS EN EL AULA PARA BAJAR AL COMEDOR

Los niños/as se quedan en clase hasta que llegue el monitor/a a las 12:55 (hasta el 12 de septiembre) y a las 12:30 (a partir del 15 de septiembre).

Los monitores acompañan hasta el comedor al alumnado de 1º y 2º. El alumnado de 3º, 4º, 5º, 6º apuntado a extraescolares serán recogidos por los distintos monitores, el resto se quedará en el patio al cuidado de su monitor/a, hasta su turno de comedor.

EN EL COMEDOR

Realizarán el lavado de manos supervisado por los monitores.
Recogerán la bandeja ya servida manteniendo la fila.
Accederán a su puesto que será permanente durante todo el curso.

AL SALIR DEL COMEDOR.

Realizarán el lavado de manos y de dientes supervisado por los monitores.
Los monitores acompañan a los grupos al patio y a las aulas de tarea cuando se inicien, de martes a jueves ambos incluidos.
Serán supervisados por los monitores.
En jornada partida, el alumnado a las 14:55 hará fila en el PATIO para subir a clase.

RECOGIDA DE ALUMNOS POR PARTE DE LAS FAMILIAS en horario de jornada continua.

La recogida de niños/as es a las 15:00 hasta el 12 de septiembre. Excepcionalmente y por motivos justificados la familia puede recoger al niño/a a las 14:30.
La salida de primaria será por la puerta de PORTERÍA, en orden de clase 1ºA, 1ºB, 2ºA, 2ºB.....6ºA, 6ºB.

SERVICIO DE TAREAS

Usuarios

El alumnado desde 1º hasta 6º de Educación Primaria que hagan uso del comedor del centro, de martes a jueves a partir del mes de Octubre.

Objetivos

Organizar un espacio específico, después de comer, para poder llevar a cabo de manera autónoma las tareas o deberes.
Disponer de un lugar concreto donde, si los alumnos no tienen deberes, realizar actividades lúdicas, bajo la supervisión de personal cualificado.
Conseguir que el alumnado adquiera una mayor autonomía y responsabilidad en la organización de las tareas o deberes.

Metodología

El alumnado es agrupado por los monitores encargados de la actividad, atendiendo a los distintos cursos de primaria. En cada agrupación habrá un monitor/a.
Para los alumnos/as de 3º a 6º de Primaria serán los monitores quienes cuidarán del grupo.
Con los alumnos/as de 1º y 2º de Primaria que no tienen deberes o tienen pocos, se alternarán manualidades, talleres, juegos y si el tiempo lo permite, actividades al aire libre.

Instalaciones

Esta actividad se lleva a cabo en las aulas de ciclos formativos (1ª planta)

Horario

La actividad se lleva a cabo de martes a jueves después de la comida, a partir del mes de Octubre.

Normas

1. En esta actividad, los alumnos deberán realizar los deberes asignados por sus profesores. Durante el tiempo de "aula de tareas" los alumnos no podrán bajar al patio sin supervisión.
2. Es imprescindible que los alumnos lleven al "aula de tareas"

todo lo necesario para hacer sus deberes, puesto que, en ningún caso, los monitores podrán abrir las clases de primaria.

3. Para los cursos de 5º y 6º se realizarán tareas que no impliquen la utilización de Chromebook, junto con refuerzo de lectura, juegos de lógica y de mesa etc...
4. En esta actividad se respetarán las orientaciones y normas del monitor/a responsable de la actividad.
5. No se permite comer en el interior de las clases y en los pasillos durante el desarrollo de la actividad.
6. Se exige puntualidad para esta actividad.
7. La no asistencia a la actividad, el bajo interés, el mal comportamiento, no hacer los deberes, molestar a los compañeros y contribuir en el desorden del aula son aspectos no deseables para el aprovechamiento de esta actividad, de producirse de manera reiterada, se comunicará a la familia.
8. El alumnado deberá respetar las instalaciones y el mobiliario del centro.
9. Nos abstenemos de traer dispositivos electrónicos.
10. Es necesario que los alumnos traigan el material para realizar los deberes.

NORMAS DE CONVIVENCIA en COMEDOR y TAREAS

Es condición indispensable para hacer uso del servicio de comedor y tareas que el alumnado pueda acomodarse a su funcionamiento y no dificulte la marcha del mismo.

Hay que seguir manteniendo actitudes de compañerismo, de respeto de tolerancia entre todos los miembros de la Comunidad escolar, creando un ambiente emocional y social adecuado.

El alumnado se comportará de forma disciplinada, de acuerdo con las **NORMAS DE CONVIVENCIA** del Plan de Convivencia del Centro.

Se llevará, por parte del personal de comedor, un **PARTE DE INCIDENCIAS** diario, tanto de lo que ocurra en el comedor como de lo que ocurra en los periodos en que los niños/as están a su cargo. Se dará conocimiento diario de las posibles incidencias a la Dirección del centro y Dirección pedagógica de infantil y primaria a través de email y en su caso a las familias a través de una nota informativa.

Alteraciones de la convivencia

Las conductas **contrarias a las normas de convivencia**, se tratarán como sigue:

- Los alumnos/as serán corregidos in situ por el personal de comedor. En caso de que el alumno/a no respondiese adecuadamente modificando su conducta, se consideraría falta leve.
- **Falta leve:** Comunicado verbal a la familia. De persistir estas conductas se enviará notificación escrita a las familias para informar de las medidas a tener en consideración.

Si las faltas leves no se corrigen o se produce una falta grave contraria a las normas de convivencia, la Dirección del centro propondrá la medida correctora oportuna, según el Reglamento de Régimen Interior.

ACCESOS al COMEDOR

La puerta de acceso a la cafetería desde la calle está cerrada mientras el alumnado se encuentra comiendo. Se abre a partir de las 14:00, para la bajada de los comensales mayores y profesores.

La puerta que da acceso al patio se queda cerrada a partir de las 14:00, después de salir todo el alumnado.

COMUNICACIÓN COMEDOR-FAMILIAS

Durante la comida, el **personal presta ayuda a los más pequeños** en caso necesario y fomenta buenos hábitos de alimentación, higiene y corrección en la mesa entre todos los comensales.

En caso de existir algún **problema o incidente**, el personal de comedor informará a las familias y a la dirección del colegio, comunicándose por teléfono o a través de una nota escrita. Tener su número de teléfono actualizado es importante. No olvide informar si ha cambiado de número de teléfono.

En caso de **accidente grave** durante el periodo de comedor o tareas, la persona responsable de comedor contactará con la familia y trasladará al alumno al centro sanitario más cercano.

Los niños/as **NO pueden abandonar el recinto escolar durante este periodo, excepto que sean recogidos por sus padres o persona autorizada**. En este segundo caso, es preciso el previo aviso de los padres al personal de comedor por escrito. Se podrá requerir el DNI a la persona que venga a buscar al niño/a.

Las **tutorías** con los monitores se solicitarán en recepcion.zaragoza@salesianos.edu o a través de la responsable de comedor y se realizarán vía telefónica o presencial.

Excepto en casos de urgencia, **NO acuda a hablar con el personal de comedor durante el servicio**. Atenderle a usted significa dejar de atender a los niños/as y entorpece la buena marcha del trabajo. Si su hijo/a tiene alguna dificultad con las comidas, será debidamente informado a la responsable de comedor.

Si es necesario hablar con el personal del comedor para **comunicar cualquier información o incidente**, contacte por teléfono con la responsable de comedor o acuda al centro poco antes del comienzo del servicio o una vez finalizado éste, momentos en que el personal de comedor se encuentra en el centro escolar. La responsable del comedor gestionará la información comunicándola a los monitores de grupo, para seguir las **pautas para atender incidentes** e informará a la Dirección del Centro, en caso de ser necesario.

Durante el curso escolar, **los últimos lunes de cada mes**, la responsable de comedor junto con una persona del Equipo directivo, estará a su disposición a las 15:30 para atender sugerencias generales, propuestas que nos ayuden a tener un mejor servicio.

[ENLACE ACTIVIDADES COMEDOR](https://sites.google.com/salesianos.edu/proyecto-edugastro-comedor/curso-2024-2025)

<https://sites.google.com/salesianos.edu/proyecto-edugastro-comedor/curso-2024-2025>